

UN DOCUMENTO SINGULAR FINALMENTE HALLADO: EL INVENTARIO DE ALHAJAS DE LA CATEDRAL DE SEVILLA DE 1810.

CONTENIDO Y SIGNIFICADO

A SINGULAR DOCUMENT FINALLY FOUND: THE INVENTORY OF JEWELS OF THE CATHEDRAL OF SEVILLE OF 1810.

CONTENT AND MEANING

Manuel Varas Rivero

HUM171. Universidad de Sevilla. ORCID: 0000-0003-4965-2993

mvr@us.es

Resumen: Damos a conocer y analizamos el inventario de alhajas de la Catedral de Sevilla de 1810, inédito hasta ahora. Elaborado con motivo de la ocupación francesa de la ciudad para su traslado a Cádiz, es testimonio del estado del tesoro antes de las pérdidas ocasionadas tras la entrega de parte del mismo para sufragar los gastos de la guerra.

Palabras clave: Tesoro, catedral, Sevilla, inventario, traslado

Abstract: We present and analyze the inventory of jewels of the Cathedral of Seville from 1810, unpublished until now. Prepared on the occasion of the French occupation of the city for its transfer to Cádiz, it is testimony of the state of the treasure before the losses caused after the delivery of part of it to defray the costs of the war.

Keywords: Treasury, cathedral, Seville, inventory, transfer

La decisión del Cabildo de trasladar a Cádiz el tesoro catedralicio sevillano con motivo de la ocupación de la ciudad por los franceses en 1810, permitió su salvaguardia en tiempos históricos difíciles, si bien fueron inevitables significativas pérdidas. El hallazgo en el Archivo de la Catedral de Sevilla del inventario inédito de las piezas trasladadas, de abundante documentación epistolar relacionada y de informes inéditos, nos ha permitido ampliar la perspectiva de un proceso conocido hasta ahora parcialmente por documentos capitulares y de fábrica de la catedral hispalense.

Los hechos documentados del traslado arrancan en enero de 1810, fechas inmediatas a la ocupación, cuando el tesoro parte rumbo a Cádiz, y acaban con un informe final, fechado a fines de 1813 en una Sevilla liberada hacía algo más de un año, que relata la misión y da cuentas a la Fábrica de la Catedral del tesoro devuelto. Estos hechos han sido recientemente tratados y analizados por nuestra parte en un artículo centrado sobre todo en la documentación epistolar¹. En él se detallan, a través de informes, recibos y cartas, las vicisitudes del traslado y la estancia del tesoro en Cádiz, así como las negociaciones de sus

custodios con las autoridades de la Regencia que conllevaron la pérdida de parte del mismo para financiar los gastos de la guerra en Cataluña². En el presente trabajo abordamos el inventario del tesoro elaborado con motivo de dicho traslado, pues alcanza a tener un significado destacado por las circunstancias históricas excepcionales que lo motivan y por el valor relativo de su contenido para el estudio de las pérdidas sufridas.

Si las consecuencias del traslado se han apuntado brevemente en estudios histórico-artísticos, tanto generales de catalogación de platería sevillana o de temas festivos como específicos sobre algunas obras concretas del tesoro, basados en las decisiones capitulares del Cabildo, las fuentes históricas de la época y la observación posterior del tesoro conservado, el inventario, inédito hasta ahora, no ha podido ser valorado en ningún momento. En la reciente tesis doctoral inédita de José Manuel Baena Gallé, que aporta datos sobre el traslado basándose en Autos Capitulares, el autor confirma que debiendo existir un inventario no tiene “conocimiento físico” del mismo³.

¹ Varas Rivero, 2020: 295-298

² Los responsables o comisionados del traslado y custodia del tesoro fueron Francisco Yáñez Bahamonde y Francisco de Sales Rodríguez, Mayordomo y Contador de Fábrica de la Catedral de Sevilla respectivamente.

³ Baena Gallé, 2015: 697-698

Por todo lo anterior, aportamos a continuación un análisis del contenido de dicho inventario y en apéndice documental la transcripción del documento inédito⁴. Adjuntamos además un certificado de la plata entregada en Cádiz, fechado en 1811, pues su contenido contribuye a la interpretación del inventario y es, junto a él, un testimonio valioso para el estudio general del tema.

De entre toda la documentación que acredita el proceso del traslado y estancia del tesoro, así como las negociaciones para la entrega de una parte del mismo, destaca el certificado firmado en septiembre de 1811 (documento 2 del apéndice) que acredita la entrega, el 8 de junio de ese año, de la plata catedralicia destinada a sufragar los gastos de guerra en Cataluña. El platero Manuel de Lizasoain, ensayador y fiel contraste de la Real Hacienda y Aduana, indica en él que ha pesado y valorado las alhajas que son entregadas a los diputados catalanes, que el conjunto consta de “varias partidas” de plata labrada de iglesia, una Inmaculada

de plata y un cáliz y patena de oro y que todas pesan algo más de 2.713 marcos en total (unos 624 kg.) y tienen un valor de algo más de 412.000 reales de vellón. El desglose, muy general, muestra una gran cantidad de plata labrada entregada (1.401 marcos, equivalentes a unos 322 kg.). Como veremos, a esa partida correspondía un buen número de piezas del famoso Altar de Plata de la Catedral de Sevilla, disminuido desde entonces como atestiguan las fuentes y estudios posteriores. A ella se añadían algo más de 514 marcos de plata de candeleros (unos 118 kg.) y 798 marcos de plata de lámparas (unos 183 kg.)⁵.

Por el inventario inédito que publicamos (documento 1 del apéndice) sabemos que el tesoro fue entregado en cajones a los comisionados el 24 de enero de 1810, dando inicio así al traslado a Cádiz⁶. Este documento inventarial demuestra que el tesoro fue trasladado prácticamente en su totalidad a Cádiz, lo que justificó en parte los argumentos utilizados por sus custodios para conservar las

⁴ De cuyo cuerpo hemos eliminado los informes finales que resumen el proceso, añadidos al regreso del tesoro en 1813, pues su contenido ya fue abordado en el artículo anteriormente citado.

⁵ Archivo de la Catedral de Sevilla (ACS), Fondo Capitular, Sección IX, Legajo 11.271B, Exp. n.º 24. 1810-1813. Certificado firmado en Cádiz en septiembre de 1811. En el resumen añadido al Inventario, elaborado en 1813, se reproduce este certificado, pero el autor comete el error de señalar el 7 de septiembre como fecha de entrega de la plata, cuando queda claro en el certificado original que fue el 8 de junio (quizá confundiendo la fecha de firma del original con la de la entrega)

⁶ ACS, F. C., S. IX, L. 11.271B, Exp. n.º 24. El inventario ofrece una foliación compleja pues consta de 6 folios doblados y numerados, generando cada folio 2 cuartos y 4 caras o páginas. Sólo aparece numerada la primera página –recta de cada folio doblado (cada dos cuartos). Por ello, para identificar la ubicación de los textos, añadimos para cada folio la numeración de las caras o páginas vueltas que no se consignan en el original (ejemplo de numeración del primer folio : 1r., 1v., 1v.2, 1v.3). Firmado y fechado el 24 de enero de 1810, aparece encabezado con el título “Extracción de la Plata” e incorpora un resumen del proceso de traslado y custodia añadido en 1813 (que no anexamos), ocupando ambos textos los 6 folios doblados.

piezas necesarias al culto, entre otras de valor, ante los requerimientos de la autoridad del uso completo del mismo para financiar la guerra⁷. Dadas las circunstancias, marcadas por la amenaza de ocupación inminente, debió hacerse con ciertas dudas y precipitación. Ante los rumores de ocupación, en mayo de 1809 ya estaban en cajones la mayoría de las piezas del tesoro, aunque debieron sacarse algunas puntualmente para determinadas celebraciones antes del traslado⁸. Estas condiciones determinan el documento y plantean su principal problema para el estudio, su parquedad descriptiva, pues sólo designa las piezas, sin mayor información, provocando a veces dudas sobre la identidad de algunas alhajas.

En él figuran reseñados 47 cajones de gran tamaño para el traslado del conjunto de piezas, diversos objetos envueltos en varios “felpudos” y “esteras” y varias arcas con documentos. Se aclara explícitamente en bastantes casos la procedencia concreta dentro del templo de muchas de las piezas, de orfebrería y ornamentos textiles, citándose el Altar Mayor, la Sacristía Mayor, la Sacristía de los Cálices, la Capilla Real y la

Capilla de la Antigua. Aunque no parece seguirse un patrón concreto para el almacenamiento de los objetos, se aprecia un cierto orden de distribución basado en la procedencia, el material o la función⁹. El amplio contenido del mismo hace inviable un análisis completo en este trabajo, por lo que reseñamos aquellos aspectos que resultan de especial interés y que otorgan significación a un documento tan particular.

El inventario corrobora el traslado a Cádiz de todas aquellas piezas de gran valor, hoy día conservadas, que han ido otorgando gran personalidad al conjunto del tesoro sevillano. En el caso de los objetos de mayor dimensión, aparecen debidamente desmontados y distribuidos en diversos cajones para el transporte¹⁰. Destacamos la Custodia Grande de Juan de Arfe, la Custodia Chica y el Sagrario de Francisco de Alfaro, el rico conjunto de piezas de oro guardado en los cajones 1 y 2, el ostensorio del Señor Solís y el de oro y piedras donado por Isabel Pérez Caro en 1729, la Cruz de Merino, las Tablas Alfonsés, las imágenes de San Leandro, San Isidoro y Santa Rosalía del altar de

⁷ Varas Rivero, 2020: 295-298

⁸ Estos pormenores aparecen reseñados en Baena Gallé, 2015:697; 2019:103. Véase nota 27 de este trabajo.

⁹ En el cajón 1, por ejemplo, se guardaron las piezas más valiosas de oro, diversos cajones atesoraron las distintas piezas del Altar de Plata, otros agruparon alhajas de la Sacristía Mayor, etc. En otras ocasiones se agrupan

objetos según su función, como es el caso de los relicarios o los candeleros. Sin embargo, otras referencias registran una evidente mezcla de objetos de diversa procedencia o función.

¹⁰ Podemos citar como ejemplo la Custodia Grande de Juan de Arfe, cuyas piezas desmontadas, tanto arquitectónicas como plásticas, aparecen distribuidas, junto a otras piezas a veces, en los cajones 8, 12, 14, 15 y 16.

plata y los candeleros llamados “Gigantes”, los “Alfonsíes” y los “Bizarrones”, entre otras muchas piezas de valor¹¹. En la descripción de la custodia de Arfe, no se mencionan los 12 serafines que añadió como remate del cuarto cuerpo el platero Juan de Segura en 1668. No conservados en la actualidad, podría deducirse que desaparecen en estas fechas¹².

El amplio conjunto de relicarios catedralicios que hoy día se conserva aparece debidamente registrado, concentrados la mayoría en los cajones 9, 10 y 11, y dispersos en otros los restantes. De los tres actuales sólo se mencionan dos *Lignum Crucis*, siendo difícil su identificación por el escueto enunciado¹³. Tampoco vemos en el inventario el famoso relicario de plata y piedras del Cardenal Mendoza,

llamado de la Santa Institución, lo que invita a pensar que tal vez no llegó a trasladarse a Cádiz. Por el contrario, algún relicario registrado no se conserva hoy. De los dos mencionados dedicados a San Bartolomé uno, que tuvo forma de brazo, no se ha conservado¹⁴. El “relicario de San Fernando” del cajón 21 lo identificamos con el de templete que hoy día se conserva en el Palacio Real de Madrid tras su donación a la reina Isabel II en 1862¹⁵. Por último, señalar que los llamados “San Leandro de medio cuerpo” y “San Isidro de medio cuerpo”, son en realidad los bustos-relicarios de San Pío y San Laureano, constatando una confusión de identificación que se repite en otros inventarios de la época¹⁶.

Otras piezas de interés que podemos identificar con mayor o menor claridad son el jarro rococó del Cardenal Delgado y Venegas (cajón 36),

¹¹ El ostensorio de oro y piedras creemos que es el “viril rico de tres piezas y dos pasaderas” que aparece guardado en el cajón 11. ACS, F. C., S. IX, L. 11.271B, Exp. n.º 24, (ff. 2v. 1)

¹² Sanz Serrano indica que J. A. Ceán Bermúdez, hacia 1800, los describe y declara desconocer cuándo desaparecen. Véase Sanz Serrano, 1978 (2006) : 99-109. Por nuestra parte añadimos que ni en este de 1810 ni en el inventario de 1828 de la Catedral sevillana se mencionan estas imágenes, por lo que deducimos que o bien habían desaparecido antes del traslado, lo que no es seguro pues la ausencia de mención en un catálogo tan parco como el de 1810 no lo prueba, o quizás después, a su regreso a Sevilla, donde si es sospechoso que no aparezcan mencionadas en un inventario más detallado. ACS, F. C., S. IX, L. 11.271B, Exp. n.º 24, (ff. 2v. 1). Archivo de la Catedral de Sevilla, (ACS), Fondo Capitular, Sección IV, Legajo. 6944B, Inventario, 1828-1904, ff. 91r-194r. (ff. 99v-103v.)

¹³ El “Santo *Lignum Crucis*” del cajón 1 podría ser la cruz-relicario del *Lignum Crucis* de oro y piedras donada en el s. XIV por el arzobispo don Pedro. El “Santo *Lignum Crucis* con chapas de plata” del cajón 11 podría identificarse a su vez con el llamado *Lignum Crucis* de Constantino, de los siglos XV-XVI, por su combinación de oro y plata. El tercer *Lignum Crucis*, el que custodia la reliquia que perteneció al Papa Clemente XIV, no lo identificamos en el inventario.

¹⁴ La doctora Sanz ya comprobó que en el Corpus de 1866 ya no procesionaba. Sanz Serrano, 2007: 55-72.

¹⁵ De templete, fue ejecutado para albergar un dedo del rey santo en 1742 por Manuel Guerrero o su taller. Véase Fernando A. Martín, 2013. 417-432.

¹⁶ Aparecen en los cajones 9 y 10. Un resumen del tema puede verse en Santos Márquez, 2007: 314-317

las vinajeras doradas del platero Damián de Castro que identificamos con las “del altar mayor” del cajón 24, los magníficos atriles de Francisco de Alfaro (los atriles “del altar mayor” de los cajones 2 y 3), el portapaz de oro, piedras y perlas de estilo gótico del Cardenal Mendoza (cajón 1), dos lámparas barrocas de gran tamaño atribuidas a Juan Laureano de Pina y situadas en las naves contiguas al altar mayor que identificamos con las “dos lámparas grandes” del cajón 35 y los seis paños y dos puertas de plata de la reja o “baranda de la Antigua”¹⁷. También reconocemos algunas de las cruces nombradas, como la “cruz de Pitanzas”, la cruz-relicario de la Santa Espina o Cruz Verde (la “Santa Espina” del cajón 1), la cruz de altar del Cardenal Mendoza (donada junto a los candeleros alfonsés y que identificamos con la “cruz del Rey don Alfonso” del cajón 4), la llamada Cruz Blanca, patriarcal, de cristal (la “cruz de manga de plata y cristal” del cajón 4) y la llamada “Cruz Patriarcal Colorada” (la “cruz encarnada de manga” del cajón 2)¹⁸. Otras

¹⁷ Sobre la baranda de la Capilla de la Antigua, fechada hacia 1738, puede verse Sanz Serrano, 1976: vol. II, 176. Los valiosos portapaces del Primer Renacimiento ejecutados por Hernando de Ballesteros el Viejo podrían identificarse, sin mucha seguridad, con los de “plata sobredorada de primera clase” que se registran en el cajón 2. Los mencionados y uno de plata “con un Salvador” del cajón 1 que no identificamos, son los únicos que aparecen en el inventario, quedando sin registrar otros actualmente conservados. Otras piezas de oro no mencionadas explícitamente en este trabajo están incluidas

muchas piezas no pueden identificarse a partir de sus simples enunciados. Copones, incensarios, navetas, fuentes, arcas, coronas, candeleros, palmatorias, etc., quedan sin reconocer más allá del número que suman en el inventario. Precisamente el número reseñado de bandejas o fuentes (“azafates” y “palanganas”), 25 piezas frente a las 26 piezas del inventario de 1828, nos indica que la mayoría de ellas se conservaron a su regreso de Cádiz.

Resulta significativa la ausencia de registro en el inventario de obras significativas. Es el caso del famoso Aguamanil de la Sierpe, las dos jarras de los Santos Óleos y las dos de Pontificales, todos presentes en el tesoro en fechas muy anteriores a 1810, lo que induce a pensar que diversos objetos de valor no se trasladaron a Cádiz y quedaron a resguardo en otro lugar o que con las prisas esos registros no se hicieron. Lo mismo cabe decir de piezas ausentes como el portapaz gótico de oro de Santa Ana o dos visos o ráfagas de plata, uno cuadrado

entre las citadas en los cajones 1 y 2, como las vinajeras mexicanas de Vizarrón o el incensario neoclásico de oro.

¹⁸ Sobre la cruz encarnada puede verse el reciente trabajo de Santos Márquez, 2021: 32-41. Otras cruces procesionales o de altar mencionadas no logramos reconocerlas. Es el caso de la llamada “Cruz de Colón” o el de la “Cruz morada de cristal y plata”. Las dos de altar elaboradas en cristal y plata que se mencionan en el inventario, en el cajón 10, bien podrían identificarse con las dos conservadas hoy en la catedral, una de cristal de color azul y otra de cristal blanco (sobre ellas puede verse Sanz Serrano, 1976, vol. II, 162).

y otro entrelargo, que se mencionan en 1828 y que no vemos nombrados aquí¹⁹. Por otra parte, no se reseña ningún ejemplar de otras tipologías usuales como cálices de plata, crismas, ciriales u hostiarios.

El significado más relevante de este inventario de 1810, y de los documentos relacionados, radica en su carácter testimonial respecto a las pérdidas importantes del tesoro que se produjeron en Cádiz. Ya comentamos el certificado de entrega de la plata requisada, que describimos anteriormente. Cabe añadir, en relación con él, que la Inmaculada perdida podemos identificarla con la “Señora de la Concepción con su peana de plata” del cajón 14 y que el cáliz y patena de oro entregados es uno de los tres juegos reseñados en el cajón 1, de los que hoy se conservan el juego del cardenal Delgado y el de Vizarrón²⁰. Acerca de la entrega de grandes cantidades de candeleros y

lámparas reseñada en el citado certificado, sólo podemos hacer un análisis numérico pues, salvo obras importantes expresamente nombradas, la mayoría de las piezas quedan sin identificar. Si en el inventario de 1810 contamos 187 candeleros y 133 lámparas, el de 1828 identifica 106 candeleros (incluidos algunos de nueva factura) y sólo 3 grandes lámparas, números que expresan por sí mismos el calibre de las pérdidas.²¹

El enorme Altar de plata para el Corpus merece especial atención, pues como se sabe parte del mismo fue entregado al Consejo de Regencia para financiar la guerra. Los estudios que se han ocupado de él, partiendo de dibujos, descripciones, fotografías, el famoso lienzo, atribuido al pintor Domingo Martínez, que lo representa a principios del s. XVIII, y la imagen actual del mismo, que lo muestra mucho más

¹⁹ ACS, F. C., S. IV, L. 6944B, (ff. 97v.-98r.). Del cuadrado desconocemos todo, salvo que no se conserva. Del entrelargo, que entendemos que es ovalado, al margen de no conservarse, podría identificarse con el dibujo de un proyecto para el altar de plata fechable hacia 1695 que muestra un viso oval. Puede verse en Sanz Serrano, 2006: 623-640.

²⁰ Los cálices de oro barrocos donados por el cardenal Delgado y Venegas y por el arzobispo y virrey de México Vizarrón, se registran con los números respectivos 014109101110142.0000 y 014109101110148.0000 en la *Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía* del IAPH, <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/93821/sevilla/sevilla/caliz-del-arzobispo-delgado-y-venegas> y <https://guiadigital.iaph.es/bien/mueble/95115/sevilla/sevilla/caliz-del-obispo-vizarron> (14-04-2021). Dejamos aparte el cáliz gótico de oro y plata

donado por el cardenal Mendoza (el “pie de cáliz de plata sobredorada y oro” del cajón 1) y el cáliz de oro y piedras barroco, que aparece reseñado en el cajón 2.

²¹Por una nota del inventario de 1828 que aclara que esas 3 lámparas no están “bajo la responsabilidad del Tesorero”, deducimos que no se catalogan muchas de las lámparas del templo en ese momento y la comparación numérica pierde valor. En cualquier caso los 798 marcos de plata de lámparas entregados en Cádiz son muchos y debieron sustituirse sólo parcialmente pues los ejemplares actuales conservados no llegan a 90, según el catálogo del IAPH. Los candeleros identificados en 1810 son los Alfonsíes (2), los Gigantes (4), los “Bizarrones” (12), los “Almenaras” (2) y los Zapatas (8), así llamados también en el inventario de 1828. ACS, F. C., S. IV, L. 6944B, (ff. 146v-150r.) (185r.-185v.)

pequeño, ofrecen un análisis preciso de esas pérdidas²². El inventario de 1810 confirma la pérdida pues describe, sin mucho detalle, el conjunto completo de sus piezas desmontadas²³. Los certificados elaborados en Cádiz de la plata entregada no especifican gran cosa al respecto, ya que sólo se habla de “plata de altar” sin más aclaración²⁴. Por tanto y en este caso, sólo el análisis de la descripción de 1810 y su comparación con el inventario del tesoro sevillano de 1828, permiten un acercamiento a la cuestión.

En las descripciones inventariales se habla de los “altares altos” y los “altares bajos” para describir el monumento aludiendo a la estructura del mismo. Dada la configuración actual del altar es evidente que las partes perdidas corresponden a los “altares bajos”, donde se ubicaban la imagen de Santa Rosalía y los bustos de San Laureano y San Pio. La mayoría de sus piezas: peanas y “tarimillas” (incluido el altar o “pieza de Santa Rosalía” del cajón 41), tarimas, escuadras, fondos y “bolos”, además del sagrario pequeño y los dos valiosos frontales que formaban

los bancos de esos altares, se describen en 1810 y dejan de aparecer en el inventario de 1828. Tan sólo se salvaron de la entrega las imágenes de Santa Rosalía (incluido el pedestal), los bustos y uno de los frontales, hoy día conservados. Los “dos ángeles” del cajón 32 los identificamos con los dos ángeles dorados con cornucopias y mecheros que formaban parte del altar desaparecido de Santa Rosalía y que hoy se colocan sobre el banco del altar de plata²⁵. Los “altares altos” (formados por el banco con el sagrario, la calle central rematada por el viril y la corona y las calles laterales con sus peanas y las imágenes de cuerpo entero de San Isidoro y San Leandro) quedan reseñados sin gran diferencia en los inventarios de 1810 y 1828. Todo el banco con el sagrario, sus “ladillos” o piezas colaterales, sus “gambas” o estípites laterales, su “cubierta”, y sus “fondos”, así como “la segunda pieza del altar alto que se pone sobre el Sagrario” o segundo cuerpo de la calle central rematado en cornisa, aparecen también en 1828 y en el altar actual. También se reseñan en los inventarios citados las piezas superiores, conservadas hoy : el

²² Destacamos el capítulo monográfico de Sanz Serrano, 2006: 623-640 y los datos ofrecidos en Palomero Páramo, 1984:575-645

²³ Aunque mezcladas a veces con otras piezas, las del altar de plata se distribuyen en numerosos cajones : identificamos piezas en los cajones 22, 23, 24, 30, 31, 32, 33, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 y en diversas esteras y felpudos.

²⁴ Además del altar de plata, no se aclara qué otras piezas formaron parte de los 1.401 marcos entregados como “plata de altar” en el certificado del platero

Lizasoain. Ni tampoco se documenta nada sobre la plata amonedada que permitió obtener más de 92.000 reales para subsistir que los comisionados anotaron en el informe final de 1813, realizado a su regreso a Sevilla. Varas Rivero, 2020: 295-298.

²⁵ Recogidos en 1828 como “Dos ángeles...residuo del altar chico de Santa Rosalía, cuando había aparadores” ACS, F. C., S. IV, L. 6944B, (ff. 97v.).

“borrego” (frontal con remate en frontón curvo), el “trisagio” (así llamado en 1828) o “pieza de los ángeles de la calle de en medio” (en 1810), con sus dos ángeles mancebos con cornucopias y todas las llamadas piezas “últimas” del altar que dan paso al “trono” o remate eucarístico. Este último, alojado en el cajón 32, lo forman los dos viriles (el “viso grande de 6 piezas” y el “viso del altar de plata” –llamado en 1828 “viso chico”-) y la “corona grande del altar”. Los basamentos laterales con las efigies de San Leandro y San Isidoro, conservados hoy, aparecen debidamente consignados también en ambos inventarios²⁶.

APÉNDICE DOCUMENTAL

Documento 1.

1810, enero, 24.

Inventario de la plata de la Catedral de Sevilla enviada a Cádiz (no incluimos los escritos finales que resumen el proceso)

²⁶ ACS, F. C., S. IV, L. 6944B (ff. 91r.-98v.). Las “91 piezas de la corona del altar pequeño” del cajón 41, deben corresponder a la “corona chica” reseñada en 1828 como parte del altar de plata. Fue estrenada en 1694 para ser usada junto al viril pequeño del mismo altar, en los altares altos, (Chillón Raposo, 2015:

(Fol. 1r.) Extracción de la Plata

En 23 de enero de 1810 dio comisión el Cabildo a los Señores Don Fran(cis)co Bahamonde y Don francisco de Sales Rodrig(uez), Mayordomo y Contador de Fábrica, para que, en consecuencia de lo mandado por el Gobierno, se extrajese la plata de esta Santa Yglesia y se pusiese en lugar seguro.

A su consecuencia el día 24 entregaron Don Francisco de los Cobos y Don Juan de Morales, Presbíteros Sacristanes Mayores al Señor Bahamonde las alhajas siguientes

Caxon 1_ Lámpara de S. Fernando = Viril del Señor Solis = Cruz de Merino = Incensario, platito y tenacitas de oro = Naveta y cucharita de plata sobredorada = Arquita de oro, y el copón de oro y piedras = tres cálices de oro con patenas = Vinajeras, campanilla y cucharita de oro = dos salvillas con sus copas de oro = pie de cáliz de plata sobredorada y oro = portapaz de oro con perlas = otro de plata sobredorada con un Salvador = Brocha De plata sobre-

(fol.1v.1) dorada con piedras = Joya de la Virgen y su cadena de oro y piedras = Doce (h)ilos de perlas de la Virgen = una bullita del Niño =

259-260), pero parece por su descripción en el inventario de 1810 que se utilizaba en ese momento junto al busto de Santa Rosalía en los altares bajos. No la hemos localizado en la guía digital del IAPH.

Cruz con cadena del Niño = Concha de plata sobredorada = El Santo Lignum Crucis = la Santa Espina = Cruz morada de cristal y plata = Cruz de Colón de oro y piedras = Llave y cadena de oro y piedras del Jueves Santo = Palmatoria de plata sobredorada = Copón de plata sobredorada

Caxon 2_ Cruz diaria del Altar = Cruz encarnada de manga = relicario con bonete del Sr. Palafox = Atril del Altar Mayor = Las dos piezas donde se pone la espada de San Fernando = Quatro azafates de plata sobredorada = Cáliz de oro y pedrería de la Antigua = Dos paces de plata sobredorada de primera clase.

Caxon 3_ Atril del Altar Mayor = Tres atriles de plata de los oratorios de los Cálices = Seis tablas de Evangelio de plata = Seis blandones de plata de los oratorios de los Cálices = Un crucifijo de plata de

(Fol. 1v. 2) los Cálices.

Caxon 4_ Tres sacras de plata del oratorio de los Cálices = Quatro palanganas grandes de plata sobredorada = Los dos candeleros Alfonsíes de plata sobredorada = La Cruz del Rey don Alfonso de plata sobredorada = Una cruz de manga de plata y cristal = Quatro candeleros del San Llanes de Plata.

Caxon 5_ Custodia chica con el pie de cristal de plata = Cinco palanganas grandes de plata = Ocho triángulos de plata = Veinte candeleros de plata para velas de a quarta = Dos candeleros pascuales de a libra y media = Diez candeleros para velas de a libra = Incensario

de Rejilla = Quatro cetros de doble compuesto de once piezas cada uno = Dos cetros de primera clase de catorce piezas cada uno.

Caxon 6_ Tablas Alfonsíes = Peana de plata para las Reliquias = Otra ídem para la Espina = Treinta y dos candeleros para velas de a media, uno para velas de a quarta.

Caxon 7_ Siete candeleros de a libra y media =

(Fol. 1v. 3) Veinte y seis candeleros para velas de a media.

Caxon 8_ Veintiquatro columnas, doce grandes y doce más pequeñas = Seis intercolumnios de cornisamento = Doce Ángeles del primer cuerpo de la Custodia grande.

Caxon 9_ San Leandro de medio cuerpo sin peana. Las mitras de San Leandro e Isidoro de medio cuerpo = Ocho candeleros de a media libra = el Relicario de San Pedro sobredorado = Idem de San Blas sobredorado = Idem de San Lorenzo sobredorado = Idem del b(eato) Juan de Rivera sobredorado.

Caxon 10_ San Isidro de medio cuerpo sin peana = Arca de nácar con reliquias entre ellas el dedo de San Fernando y varias auténticas = Relicario de San Christobal sobredorado = taza de San Fernando = Las llaves de Sevilla entregadas a San Fernando = Cáliz de San Clemente de piedra Ágata y plata con reliquia del santo = Relicario de la cabeza

(Fol 2r.) De Santa Úrsula sobredorada = Relicario de San Dionisio Areopajita = Idem de San Isidoro = Cruz de Cristal con cantoneras y

peana de plata sobredorada = Otra de Cristal con cantoneras, peana y crucifijo de plata con reliquia.

Caxon 11_ El Sagrario completo, Cruz y Llave del Altar mayor = La palangana del Lavatorio = Tres candeleros de a libra y media = Dentro del Sagrario reliquias de la cabeza de una de las compañeras de S. Úrsula = otro con varias reliquias = otro de varias reliquias = otro con reliquia de Santiago el Menor = otro con reliquia de San Fernando = otro con tierra santa = otro de San Innocencio = otro con reliquias del Árbol de Jesé = otro con reliquia de San Patricio = otro con reliquia de San b(artolomé) = otro con el brazo de dicho santo = otro con reliquia de San Laureano = otro con reliquia de S. Tadeo = Santo Lignum Crucis con chapas de plata = Doce jar(r)as de la Custodia grande = Quatro esta

(Fol. 2v. 1) tuas de la custodia grande = El viril rico de tres piezas y dos pasaderas en un caxon dentro del Sagrario = las sacras de el Altar mayor = ciento y setenta cañones de las varas del palio y seis remates del dicho.

Caxon 12_ El tercer cuerpo de la Custodia grande = el quarto = el quinto = la Concepción del primer cuerpo con su peana = los seis Doctores del primer cuerpo = veinte remates de primero y segundo cuerpo = El barandal del primer cuerpo.

Caxon 13_ Quatro candeleros de la Custodia

Caxon 14_ El 2º cuerpo de la Custodia con su pie de viril = 12 Ángeles de dicho cuerpo = Quatro remates = 59 lámparas de varios tamaños = cinco más = dos incensarios de primera clase, y uno diario = un cetro de Rey sobredorado = Una Señora de Concepción con su peana de plata = la cabeza de Santa Bárbara de plata = doce cañones de los secundarios = catorce piezas de la misma = un embudo = Dos navetas con cucha

(Fol. 2v. 2) ras

Caxon 15_ El entablamento del primer cuerpo de la Custodia = Quatro platitos para la ceniza = las dos cabezas de los secundarios = El Relicario de la Cabeza de San Gregorio = La cruz de San Leandro y su crucifijo y dos lámparas = 48 piezas de 4 Zapatas = los dos atriles de los púlpitos y sus ángeles.

Caxon 16_ El basamento del primer cuerpo de la Custodia = Siete bizarrones sin los pies compuestos de las piezas.

Caxon 17_ Primera y Segunda pieza de la Custodia = el Ángel de Don Raymundo compuesto de siete piezas = Cinco bizarrones sin los pies compuestos de 75 piezas = Nueve piezas del pie de la cruz = Doce lámparas = Las dos palmas de Santa Justa y Rufina = diez palmatorias de los Altares bajos = Quatro ángeles de bronce y plata de dichos altares.

Caxon 18_ Santa Rosalía completa con su peana y ramo con una reliquia de la

(Fol. 2v. 3) Santa y el cerco de oro y piedras = 18 lámparas = cinco más.

Caxon 19_ S. Isidoro de cuerpo entero y báculo = Once lámparas grandes.

Caxon 20_ S. Leandro de cuerpo entero, libro y báculo = 9 lámparas grandes.

Caxon 21_ Quatro piezas de los bizarrones = un pie de un Zapata = una nube de un ángel del último cuerpo = 48 piezas de 4 zapatas = 72 piezas de 6 candeleros de segunda clase y relicario de S. Fernando = los pernos de la custodia.

Caxon 22_ Quatro pies de Bizarrones = Nube de Ángel del último cuerpo del Altar = 72 piezas de los candeleros de 2ª clase = 11 lámparas de varios tamaños.

Caxon 23_ Quatro piezas de los bizarrones = Un pie de un zapata = 5 piezas de los Gigantes

Caxon 24_ Un ángel de la última pieza del Altar con las dos alas, mechero y corona con piedras = 3 piezas de los segundillos = Vinajeras y plato sobredorado del Al

(Fol. 3r.) tar mayor = Una campanilla del Altar mayor = Idem del Cabillo = un pie de candelero de 2ª clase = dos relicarios del Altar mayor dorados.

Caxon 25_ Un Ángel de la última pieza del altar de plata con dos mecheros y corona de piedras = Dos apagadores = dos Ángeles para las procesiones cada uno de 13 piezas = un pie de candelero de 2ª clase.

Caxon 26_ Quatro pies de candeleros de 2ª clase = Un acetre de tres piezas.

Caxon 27_ La lámpara de la Candelaria = un pie de los candeleros de 2ª clase.

Caxon 28_ Un Arca con reliquia de San Servando = otra con la de San Florencio Confesor = la Corona de N. S. de la Concepción = la de N. S. de la Sede y del Niño dorada del Altar de plata.

Caxon 29_ Viso del Viril del Señor Solís = la Cruz de Pitanzas = 2 lámparas.

Caxon 30_ La peana de N. S. de la Sede = dos ángeles de dicha peana = dos Rosas de la misma = el pie de la Cruz = Arca con el

(Fol. 3v. 1) cuerpo de San Celestino = otra con el de San Felix Martir = relicario de San Sebastián = El Pomo de nuestra Señora de la Sede y el mundo del Niño = dos triángulos grandes del Altar de plata cada uno de 14 piezas = la Cruz con un Rayo y un angelito de la Corona grande.

Caxon 31_ Los dos frontales de los altares bajos = 36 piezas de los quatro bolos.

Caxon 32_ el viso del altar de plata = 6 Cartelas de las peanas de los Santos del dicho = Dos estantillos de los Angeles = Un puntero del coro

= 128 piezas de la Corona grande del Altar = 59 tornillos de plata de dicha = Las dos peanas de los Alfonsíes = Quatro escuadras de los fondos de los altares bajos = peana de la muela de S. Christobal = Dos Ángeles = el Viso grande de 6 piezas de rayos = tres piezas del sagrario del altar = doce rosas del viso.

Caxon 33_ La media pieza última del altar = los dos escalones = Las dos peanas de

(Fol. 3v. 2) S. Leandro e Ysidoro de cuerpo entero = peana baja de dicho Santo = las dos peanas bajas de los Santos de medio cuerpo de los altares bajos = dos tarimillas de S. Leandro e Ysidoro de medio cuerpo = tres piezas de los Gigantes = Quatro pies de los mismos = una tarimilla de debajo de la peana de los santos de los altares bajos.

Caxon 34_ Caidas de la Custodia grande = las cortinas del Altar de plata = El Palio nuevo blanco = terno blanco del Señor Llanes = ídem del Señor Delgado = el morado id(em) con 4 planetas = el encarnado ídem completo = el encarnado con sombrilla y paño de ¿libros? del Señor Palafox = Paño del púlpito con sombrero blanco = terno de terciopelo negro con 4 planetas = Virreta negra bordada = Terno del Corpus completo con sombrilla y dos fundas de libros.

Caxon 35_ Pieza del pie de la Custodia con su fondo.

(Fol. 3v. 3) Lámpara del Altar mayor = 6 pies de zapatas = un pie de candelero de 2ª clase = dos lámparas grandes.

Caxon 36_ Pieza del pie de la Custodia con su fondo = Dos Almenaras = dos pies de los segundillos = 40 cañones de la parihuela de N. S. de los Reyes = 4 pies de candeleros de 2ª clase = El Jarro del Señor Delgado = Lámpara del ¿Reposo? = Lámpara de S. Laureano de siete piezas.

Caxon 37_ Pieza del pie de la Custodia con su fondo = Lámpara del Altar mayor = 6 candeleros de a media libra = Cruz del Estandarte = Dos palanganas = diez cañones de la bandera = Segunda peana de S. Isidoro del altar grande = una tarimilla de dicho Santo de los altares bajos.

Caxon 38_ Pieza del pie de la Custodia con su fondo = fondo del costado de los altares bajos = 11 cañones y bola del asta de la Cruz = una vasija para vino del Altar mayor = Un azafate dorado = Despaviladeras = dos palmatorias = Abanico encarnado

(Fol. 4r.) con vara de plata = Capitulario del Corpus = Corona de S. Fernando = Medalla del mismo.

Caxon 39_ Dos piezas del borrego = 24 candeleros de a media libra = dos triángulos = diez candeleros de a libra = dos mecheros del trono.

Caxon 40_ La primera pieza del altar alto = dos cartelas de la muela de S. Christobal.

Caxon 41_ La pieza de S. Rosalía = 91 piezas de la corona del altar pequeño = una pieza ídem que es el frontis = papel con tornillos de dicha corona = 4 candeleros de a media libra = dos secundarios de a doce piezas.

Piezas sueltas liadas en esteras y felpudos. Pieza última de la muela de S. Christobal = la pieza última del altar = la pieza de encima del borrego falta = tres fondos de los altares bajos = el sagrario del altar pequeño = dos tarimillas de los altares bajos = una tabla debajo de la Virgen = tres tablas de los altares altos faltan = dos fon-

(Fol. 4v. 1) dos del Sagrario = 8 f(ondos) del palio pequeño falta Entregadas en 24 de Mayo de 1810²⁷.

Caxon 42_ Pieza del bolo (palo cilindrico o bola) delantera de los Altares bajos del segundo cuerpo.

Caxon 43_ Idem

Caxon 44_ Las dos piezas del tercero cuerpo de los altares bajos = Dos fondos del altar alto que están junto a las gradas = dos jarras de votaduras del Cabildo = Viso chico de la Estrella = Tres paños de la baranda de la Antigua.

Caxon 45_ Una de las piezas grandes de los bolos del segundo cuerpo de los altares bajos y la tabla de debajo de Nuestra Señora de la Sede = Tres paños de la baranda de la Antigua = las dos puertas de la misma.

Caxon 46_ Una de las piezas grandes de los bolos del 2º cuerpo de los altares bajos = la peana de la pieza del trono del altar mayor.

Caxon 47_ La segunda pieza del altar alto que se pone sobre el Sagrario = Dos chapitelitos de los ladillos del mismo Sagrario.

Piezas sueltas liadas en felpudos. Los dos fondos del altar alto de los costados

(Fol. 4v. 2) del Sagrario = La pieza chica última del Trono = la pieza de los ángeles de la calle de en medio = Puerta del Sagrario de dicha calle = la pieza de la cornucopia de la misma = los dos ladillos del Sagrario = la cubierta del mismo y las dos gambas = el tablero alto y la tabla del altar de la Resurrección = tres fondos de los altares bajos.

Sevilla, 24 de enero de 1810:

Un arca larga con 4 argollas de hierro y dos cerraduras con documentos del Archivo = Dos tumbas con ídem = dos arcas cortas y altas, cada una con cerradura y quatro aros ídem = otra arca ídem.

Copia literal de esta nota se remitió a la Junta Superior de Cádiz en 4 de julio de 1810.

²⁷ Se trata de un error, pues el inventario se firma el 24 de enero de 1810, en mayo el tesoro está en Cádiz y allí permanece hasta 1813 y ningún documento insinúa un segundo traslado. Debe referirse a mayo de 1809,

cuando buena parte del tesoro estaba ya embalado. Véase Baena Gallé, 2015:697; 2019:103

Documento 2.

1811, septiembre.

Certificado extractado de la plata sevillana entregada al Gobierno en Cádiz (firmada en septiembre de 1811)

“Manuel de Lizasoayn, ensayador de los Reinos y Fiel Contraste [...] de la Real Hacienda y de la Aduana [...] certifica que se han pasado a esta oficina de mi cargo, para su peso y valoración, diferentes partidas de plata labrada, de uso de iglesia, con una imagen pequeña de Concepción de plata...y un cáliz y patena de oro [...] a saber:

-plata de altar incluida la de la imagen.....	1.401 marcos
-plata de candeleros.....	514 marcos, 3 onzas, 4 ochavas
-plata de lámparas.....	798 marcos, 1 onza
	2.713 marcos, 4 onzas, 4 ochavas

[...] El cáliz y patena de oro pesan en bruto 3 marcos, pero rebajado el peso [...] queda el peso en 2 marcos y 7 onzas. [...] Toda esa plata [...] fue entregada en la oficina a los señores Diputados y de Cortes por el Principado de Cataluña, D. F^o Morros y D. Salvador Biñals, en el día ocho de junio de este presente año.”

BIBLIOGRAFÍA

Baena Gallé, J. Manuel (2015): *Sevilla (1808-1814) : Guerra y Cultura*, tesis doctoral inédita, Universidad de Sevilla. <https://idus.us.es/handle/11441/31906> (12-02-2021)

Baena Gallé, J. Manuel (2019): *La ciudad en fiestas. Celebraciones públicas en Sevilla durante la Guerra de la Independencia*, Sevilla: Diputación de Sevilla.

Chillón Raposo, David (2015): *Mecenazgo y patrocinio del arzobispo don Jaime de Palafox y Cardona*, tesis doctoral inédita, Universidad de Sevilla. <http://hdl.handle.net/11441/40620> (16-02-2021)

Martín, Fernando A. (2013), “Nuevas aportaciones sobre las reliquias y relicarios de San Fernando: Sevilla y Madrid”. En: *Laboratorio de Arte*, 25 (vol. I), pp. 417-432

Palomero Páramo, Jesús M. (1984): “La platería en la Catedral de Sevilla”. En Chueca, Fernando (prólogo): *La Catedral de Sevilla*. Sevilla: Guadalquivir, pp. 575-645

Santos Márquez, Antonio J. (2007): “Fichas catalográficas”. En: Sánchez-Lafuente, Rafael: *El fulgor de la Plata*. Córdoba: Junta de Andalucía, pp. 314-317

Santos Márquez, Antonio J. (2020): “La Cruz Patriarcal Encarnada, mal llamada de Palafox, una pieza histórica del tesoro de la catedral de Sevilla”. En: *Goya*, 374, pp. 32-41

Sanz Serrano, M^a Jesús (1976): *La orfebrería sevillana del Barroco*. Sevilla: Diputación

Sanz Serrano, M^a Jesús (1978/2^a ed. 2006): *Juan de Arfe y Villafañe y la Custodia del Catedral de Sevilla*, Sevilla: Diputación/Universidad de Sevilla.

Sanz Serrano, M^a Jesús (2006): “El altar de plata de la catedral de Sevilla”, en Álvarez, M^a Carmen/Romero, Manuel (coords.): *Archivos de la Iglesia de Sevilla. Homenaje al archivero D. Pedro Rubio Merino*. Córdoba: CajaSur, pp. 623-640.

Sanz Serrano, M^a Jesús (2007): “La procesión del Corpus en Sevilla. Influencias sociales y políticas en la evolución del cortejo”. En: *Ars Longa*, 16, pp. 55-72

Varas Rivero, Manuel (2020): “Nuevos datos sobre el traslado del tesoro de la Catedral de Sevilla a Cádiz en 1810. Documentación inédita: inventario y correspondencia”. En: *Boletín de Arte*, 41, pp. 295-298.

Varios autores (2021): *Guía digital del Patrimonio Cultural de Andalucía*. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH): Junta de Andalucía. <https://guiadigital.iaph.es> (14-04-2021)